

Guayaquil, Abril 13 del 2015

Señores,

ACCIONISTAS

COMERCIAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y MARINOS S.A. COPRIMARSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el informe de la revisión efectuada a los **Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.014**.

Del Análisis se desprende que una vez los libros y documentos contables de la Compañía **COMERCIAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y MARINOS S.A. COPRIMARSA**, el **Balance General** y el **Estado de Pérdidas y Ganancias del Periodo 2.014** así como la Gestión Administrativa se puede comprobar que se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria prudente.

El Resultado del Ejercicio Económico del 2.014 fue una Utilidad de **\$66.175,14**

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,



CPA WILLIAN GUAGUA SERRANO

COMISARIO

C.I # 0914918479